

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 6,50. Extranjero, un año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos



El Señor

## DON HILARIO MARTINEZ ARAGON

falleció en el día de ayer, a los 75 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Capdequi; hijos, don Hilario, don Antonio, y don Luis (ausentes), doña María, doña Rosario, doña Jorja y doña Carmen; hija política, doña María Lila Lagunes; nieto, Luis-Hilario; hermano político, don Julián Aragón; sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 17 de diciembre de 1925.

IGLESIA PARROQUIAL.-Santa María de la Redonda. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.-Hoy, a las diez.

CONDUCCION DEL CADAVER.-A las once del día de hoy. CASA MORTUORIA.-Vara de Rey número 12.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

### El día político

Madrid, 16.-Varias horas.

#### DESPACHO REGIO

Con el rey han despachado hoy el general Primo de Rivera y los ministros de la Guerra y Marina. El presidente, al salir de Palacio, nada dijo a los periodistas, pero no así el ministro de la Guerra, quien manifestó a la Prensa que el rey había firmado un real decreto designando para el cargo de vocal del Consejo de Guerra y Marina al general señor Fernández de Castro. Otro, nombrando Mayor de Alabarderos, al coronel de dicho Cuerpo D'Alange por ser el primero en las ternas, por antigüedad.

El de Marina dijo que el rey ha dispuesto la instalación de calefacción en los buques de guerra.

#### POR LOS MINISTERIOS

Esta tarde recibió el general Primo de Rivera en la Presidencia la visita del alcalde de Barcelona, señor Barón de Viver y del presidente de la Diputación señor Milá y Camps.

El alcalde entregó al jefe del Gobierno el pergamino nombrándole hijo adoptivo de Barcelona, y el señor Milá y Camps trató de la aprobación de la liquidación de la Mancomunidad.

El ministro de Hacienda, acompañado del gobernador del Banco de España, conferenció esta tarde con el jefe del Gobierno, en la Presidencia. Hoy estuvieron en la Presidencia, los ministros de la Gobernación y de Instrucción Pública, el Director General de Comunicaciones y el duque del Infantado.

En el Ministerio de Estado han celebrado una entrevista los señores Vanguans y Aguirre de Cárcer, para tratar de los detalles del acoplamiento de los servicios relacionados con la Dirección de Colonias.

#### LOS TRATADOS COMERCIALES

En el Ministerio de Estado celebró sesión el Consejo de la Economía Nacional, comenzando el examen del Tratado Comercial con el Brasil, que quedó pendiente.

En las reuniones de los días sábado y miércoles próximos se examinarán el tratado con Cuba y otros.

#### BARCELONA Y PRIMO DE RIVERA. - UNA NOTA OFICIOSA.

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El barón de Viver, alcalde de Barcelona, entregó hoy al general Primo de Rivera el nombramiento de hijo adoptivo de aquella ciudad, extendido en artístico pergamino, que el marqués de Estella aceptó emocionado y agradecido, por cuanto significa reconocimiento de su cariño hacia ella y de su constante preocupación por su prosperidad y grandeza. El presidente del Gobierno ha enviado a aquel Ayuntamiento el siguiente telegrama:

«Presidente del Consejo de ministros a primer teniente alcalde: Acabo de recibir de manos del barón de Viver el nombramiento de hijo adoptivo de Barcelona, que estimo extraordinariamente, y que sólo creo merecer por el cariño y afán que pongo en cuanto a su prosperidad se refiere, creyendo con fe ciega que el luchar contra los que pretenden despauperarla o turbarla con sus luchas, es servir y procurar engrandecerla.»

#### ESPAÑA Y PORTUGAL

Se ha dirigido un telegrama al presidente de la República portuguesa, por el Ministerio de Estado, en el que se viene a decir que España espera

ver con la designación para presidente del señor Machado una unión mayor entre ambos países que señale una era de paz.

#### REGALO A CALVO SOTELO

El presidente y secretario del Colegio de Secretarios de Valencia ha llegado a Madrid con el fin de hacer entrega al señor Calvo Sotelo de una preciosa cartera de despacho, regalo que se acordó hacer al nuevo ministro al ser nombrado consejero de la Corona para el Ministerio de Hacienda.

#### REGRESAN EL INFANTE DON FERNANDO Y DOS MINISTROS

De Barcelona han regresado el infante don Fernando y el ministro del Trabajo, señor Aunós.

De Valladolid ha vuelto el ministro de Instrucción Pública señor Calveja, que asistió a su despacho oficial, don de el personal de su Departamento accedió a testimoniarle el pésame.

#### UN VIAJE DE JORDANA

El domingo próximo llegará a Madrid el general Jordana.

#### ESCUELA CLAUSURADA POR PROPAGARSE IDEAS EXTRANAS

El Director General de primera enseñanza ha aprobado la suspensión de clases en una escuela privada de Laguarda (Huesca), por haberse comprobado que se dieron conferencias y se celebraron cultos disidentes.

#### BECAS PARA LOS RIFENOS

La Alta Comisaría en Marruecos costeará becas para que en los centros docentes españoles puedan estudiar los indígenas que luego desempeñarán cargos en el Protectorado.

A este propósito el Visir ha publicado un decreto regulando la concesión de esas becas que se adjudicarán todos los años en el mes de julio.

#### SIN NOVEDAD EN MARRUECOS

El parte oficial de Marruecos facilitado esta noche, se limita a decir que no ocurre novedad en ninguna de las zonas del Protectorado.

### El banquete de los Ingenieros al ministro de Fomento

Madrid, 16.-11 noche.

En el Hotel Palace se verificó el banquete con que los ingenieros civiles han obsequiado al ministro de Fomento.

Acompañaron en la presidencia del acto al conde de Guadalhorca, el presidente del Instituto de Ingenieros civiles señor Artigas, el presidente de la Asociación de Ingenieros, los directores generales de Obras Públicas y Agricultura y representantes de otras Asociaciones y Escuelas especiales.

El señor Artigas ofreció el agasajo, diciendo que ingenieros de toda España abandonaron sus lugares de trabajo para rendir homenaje al ministro.

Resaltó la trascendencia del acto en que se congregaban representantes de cinco mil ingenieros españoles. Hizo la afirmación de que tienen soluciones para remediar la penuria del Erario Público. Anunció que el Instituto de Ingenieros tiene abiertos varios concursos para premiar planes de estudio y ejecución de las obras más urgentes en el País.

Afirmó la unión de todos los ingenieros en un ideal común. El ministro de Fomento expresó su gratitud.

Dijo que el anhelo de todos los ingenieros estriba en la grandeza de España y excitó a todos a intensificar su trabajo por España, pues las mayores amarguras las compensa el cumplimiento del deber.

Manifestó que desea que cuando termine su misión no pueda decirse que dejó triste memoria.

Añadió que el banquete debe dejar sellado el pacto de unión de los ingenieros, formando todos la columna de vanguardia para defender las doctrinas de austeridad, trabajo y disciplina.

Terminó reiterando su gratitud y ofreciendo ser intérprete cerca del Gobierno de los ofrecimientos de los ingenieros. Dió un viva al rey que se contestó con entusiasmo.

Los comensales vitorearon al ministro civil.

### La crisis financiera y política en Francia

#### DOUMER, MINISTRO DE HACIENDA

PARIS.—El señor Doumer ha sido designado para desempeñar la cartera de Hacienda.

En la entrevista que esta mañana celebraron los señores Briand y Doumer, y que continuará esta noche, el nuevo ministro expuso al presidente el plan financiero que había de someterse a la aprobación del Parlamento.

#### LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DELIBERAN SOBRE LA SITUACION

PARIS.—Esta tarde se reunieron los delegados de todos los grupos parlamentarios que forman la Cámara para cambiar impresiones sobre la situación financiera y especialmente para hallar los medios que aseguren el equilibrio del presupuesto de 1926.

La reunión no llegó a una conclusión y los grupos estudiarán aisladamente el asunto, reuniéndose de nuevo mañana.

En la reunión de estos delegados del «cartel» estuvo Mr. Raul Peret, con objeto de indicar en nombre de la izquierda radical que para los fines de apaciguamiento y conciliación vendría ensanchar las bases de la ma-

#### «HACIA EL ABISMO»

PARIS.—La Federación de comerciantes al por menor ha dirigido a los Poderes públicos y al Parlamento un llamamiento en el que se espera que «todos los hombres políticos, conscientes del peligro inminente, se ocupen menos de saber si el Gobierno se deslizará un poco más a la izquierda o un poco más a la derecha, y pensarán en la Francia sacrificada, que ella sí que sigue deslizándose hacia el abismo».

#### «TAMBIEN INGLATERRA?»

LONDRES.—En respuesta a un discurso que en el Alberto-Hall de Londres pronunció el coronel Hawey, el secretario de Estado por la India, ha dicho en Washington lo siguiente: «Inglaterra es un país decadente, que camina a su ruina. Desde la gran guerra, cada año, tiene más dificultades para su desarrollo y esas dificultades aumentarán en los años sucesivos».

Terminó citando la opinión de un embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, amigo del orador, que dijo que la Gran Bretaña se halla al borde del abismo y que nada podrá impedir la gravedad de los daños que se la aproximan.

### Del atraco de Vitoria

#### El pistolero herido ha sido juzgado en Consejo de Guerra sumarísimo, pidiéndosele la pena de muerte

Vitoria, 16.-8 noche.

#### EL CONSEJO DE GUERRA

El artículo primero de la orden de la plaza dada hoy por el Gobierno Militar decía que para ver y fallar el juicio sumarísimo instruido por el delito de robo a mano armada, con homicidio, perpetrado en esta Plaza el día 12 del actual, hoy, a la hora que se prevendrá oportunamente, se reunirá en la cárcel de esta ciudad el Consejo de Guerra.

Después de la una de la tarde se comunicó a la Prensa que a las cuatro habría de celebrarse el Consejo de Guerra.

Reunidos los auditores con el Juzgado militar de esta guarnición y enterado el juez del informe de la auditoría, se procedió a los nombramientos de presidente y vocales para el Tribunal, haciéndose la diligencia inmediata de proponer al procesado el nombramiento libre de defensor; y habiendo renunciado a ello Lázaro Sanz, se designó de oficio, al teniente de Artillería don Javier González Mero, de guarnición en esta plaza.

Para la presidencia del Tribunal se designó al teniente coronel de infantería don Vidal Sanz.

#### EN LA ENFERMERIA

El reo se halla en una pieza habilitada para enfermería, con tres ventanales. Lázaro Sanz ocupa una cama de hierro, cuya cabecera ostenta la imagen de San José con el Niño.

Rodeando la cama hay colocadas cuatro mesitas laterales destinadas al Tribunal, y otra para la Prensa.

Lázaro, con los ojos entormentados, y un color lívido, se muestra indiferente a cuantos le rodean.

Dos reclusos permanecen cerca del enfermo y una religiosa le asiste continuamente y solícitamente.

El jefe de la prisión señor Gelabert con los oficiales de la misma, ultimaron todos los preparativos.

El doctor Brizuela se acerca a Lázaro tomando el pulso al enfermo quien, impresionado por los preparativos, abre desmesuradamente los ojos. Según el médico forense la temperatura alcanza a 40 décimas.

Llega el juez militar don Pablo López y pregunta al sumariado si desea comparecer al Consejo de Guerra.

Lázaro Sanz, con voz débil y ayudado por la reverenda Superiora Sor Dolores—que no se separa de la cabecera del enfermo—, contesta al juez en sentido afirmativo.

#### COMIENZA EL CONSEJO

A las cuatro en punto se constituye la Sala.

Preside el teniente coronel don Vidal Sanz, con los vocales don Domingo Martínez de Pisón, de Caballería; don Justo Navarro, de Artillería; don Jesús Velasco, de Caballería; y don José Carrión, de la Zona.

En calidad de suplentes están los señores Sanz y Vilches.

Vocal ponente, capitán del Cuerpo Jurídico, señor García Bravo.

Fiscal, don Adrián Coronel Velázquez, del Cuerpo Jurídico militar.

Defensor, teniente de Artillería del segundo de Montaña señor González Mero.

El juez dice que no se hizo atun-

tamiento por falta material de tiempo; añade que leerá el resumen.

Seguidamente describe los hechos realizados por Lázaro Sanz el día del suceso.

#### LAS DECLARACIONES

Lee la declaración de Eñiso Landa, quien refiere el número de monedas que le entregaron en el Banco, destinadas al pago de jornales, y la forma en que fué atracado.

También se lee la primera declaración de Lázaro, quien dice que viendo a un joven con un saco de dinero, trató de apoderarse de él, siendo después perseguido por el público y tiro teado y herido por uno de sus perseguidores.

Lázaro Sanz declaró después: que llegó hace tres meses, hospedándose en casa «La Paca» con otros obreros.

El día de autos se puso de acuerdo con su compañero Víctor Mateo, para atracar al hijo del contratista don Avelino Landa.

Dice que le vieron entrar en el Banco de Vitoria, salir, y al llegar al portal le atracaron forcejeando con el atracado, al que le obligaron a subir la escalera.

Que durante la huida el agente le intimó a que se entregara y que al no hacerlo, le disparó.

Que no estaba de acuerdo con nadie más.

Que su compañero tenía preparadas unas bombas por si les hacía falta de fenderse.

El presidente pregunta al juez si el atracado se personó en la cárcel para reconocer al autor del hecho.

Se comprueba que sí, leyéndose la comparecencia.

José Medrano «El Vedrines» dice en su declaración que no conoce a los atracadores.

Se lee la declaración del Guardia municipal señor Junco, la del sargento de Artillería don Félix Sancho, y las de otros testigos.

#### LA DECLARACION DE DESCARGO

Se lee la declaración de descargo hecha por el procesado en presencia del defensor señor González Mero, manifestando no conformarse y culpando a su compañero Mateo, del hecho que a él se le hace responsable.

#### SUSPENSION DE LA VISTA

Se suspende la vista en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 659 del Código de Justicia Militar, para que el acusador y la defensa citen sus notas.

#### LOS INFORMES

El fiscal dice que la fatalidad le hizo actuar en vez del señor Rodríguez Viguri.

Agrega que servirá lealmente a la Justicia; que como representante de la ley hay que velar por ésta, por la tranquilidad de Vitoria, por el Cuerpo de Policía del que ha desaparecido un hombre, que ha muerto frente al enemigo.

Yo he hecho un escrito que no he de modificar.

El fiscal habla con frase sincera y relata la forma en que se cometió el delito, acompañando al relato sinceros juicios acerca del hecho.

En consecuencia con su informe, el fiscal sienta la siguiente conclusión provisional.

Se trata de un robo a mano armada, en la persona del paisano Eñiso Landa, encargado de la custodia de

valores por la Sociedad «Avelino Landa e Hijos», como consecuencia del cual se originó la muerte de un agente de Vigilancia, lo que supone, además, atentado contra la autoridad.

Este delito está previsto y penado en los artículos primero y segundo del Real decreto de 13 de abril de 1924.

Apunta, además, el fiscal, la agravante de premeditación conocida.

Por todo lo cual, solicita para el atracado, la pena de muerte.

El defensor dice que salió reglamentado de la Academia, y que no citará artículos de la Ley, mostrándose conforme en que la ley que administrará justicia.

Entiende que el delito no debe estar comprendido en el artículo del Real decreto citado por el fiscal.

Sostiene que el atracado no pertenece a ninguna Sociedad mercantil y que procede juzgar con arreglo al Código ordinario, y que debe aplicarse a Lázaro la pena que merece el cómplice de un robo.

Niega que el sumariado forcejeó con el atracado y hace notar que en el hecho no hubo muerte alguna, ni posteriormente.

Afirma que no hubo dos delitos: uno de robo a mano armada y el otro, de atentado contra los que ostentaban autoridad, ignorándose que el agente fuera tal, puesto que lo tomó como uno que se incorporó en los últimos momentos a los que le perseguían.

Vió que un paisano le amenazaba con una pistola contestando en parecida forma en que era agredido.

Este es un caso de legítima defensa.

En resumen: pueden concederse en todo caso dos delitos comunes. El de robo, sin causar más daño al atracado que el de apoderarse del dinero, y el otro es el que refiere al disparo en legítima defensa.

Llevaba, pues, el encausado, un programa de mínima delincuencia.

Robó inducido por otro, y no llegó a causar daño a los que con uniforme trababan de detenerle.

Aboga por que no se le aplique la sentencia pedida por el fiscal.

#### LAS RECTIFICACIONES

El fiscal manifiesta que desea hacer dos aclaraciones.

Una, para insistir en que el atracado era el encargado de una Sociedad mercantil, la Sociedad Landa y Compañía, y segundo, en que ya estaban de acuerdo los atracadores.

La muerte del agente es consecuencia del robo, como lo especifica el real decreto invocado.

Hulo, pues, robo a mano armada, y, como consecuencia, la muerte de Eñiso Olmo.

El defensor combate la aplicación que el fiscal da a la disposición citada.

Insiste en que no debe tenerse en cuenta el que estaban de acuerdo, puesto que en la primera declaración lo negó, y en cambio lo afirma en la segunda, prestada en estado febril.

Señala también el defensor contradicción del atracado señalando en una declaración a uno de los procesados como al que entregó el dinero, y en la otra, al otro.

#### LAS ULTIMAS PREGUNTAS

—Lázaro Sanz— pregunta al presidente—¿tiene algo que decir?

—Debo manifestar que el culpable fué el otro. Llevaba varios días sin recursos; lo hice por él.

—¿Tiene que decir algo más?

—No, señor.

#### A DELIBERAR

Se suspende el Consejo para reunirse en sesión secreta, siendo entonces las seis de la tarde.

De la sentencia son portadores los señores García Bravo y coronel Velázquez, que han regresado en el expreso a Burgos para que la conozca y sancione el capitán general.









Agencia General de Negocios J. Moreno Aizpúrua Asuntos judiciales, Cobro de créditos, Testamentarias, Pleitos, Reclamaciones, Recursos de apelación, etc. Salmerón, 3, 1.º - Logroño

PROPIETARIOS: Viuda é Hijos de R. J. Chavarri Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de CARABAÑA Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas Antibiliasas Antiherpéticas

Fabricantes: LIZARRITURRY y REZOLA San Sebastián

LO MEJOR PARA LA ROPA

Jabón Lagarto

Ya no tengo HERNIA

Esta es la afirmación de los pacientes que adoptan los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés, tan conocido en nuestras provincias desde hace varios años. SUAVES y COMODOS, estos aparatos no molestan nunca, aun cuando el enfermo se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados. Garantizan en todos los casos: LA PERFECTA y ABSOLUTA CONTENCIÓN, LA DISMINUCION PROGRESIVA Y RAPIDA Y LA DESAPARICION DEFINITIVA de las HERNIAS, por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean. DESAPARICION INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACION y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS que acompañan las hernias descuidadas y se manifiestan principalmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha. Accediendo a constantes súplicas, Mr. BLETY repite una vez más su viaje entre nosotros. Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilar en: TUDELA.-Jueves, 17, en el HOTEL CONTINENTAL. LOGROÑO.-Domingo, 20 de Diciembre, en el GRAND HOTEL. LAGUARDIA.- Lunes, 21, en la FONDA BIENVENIDO MARTINEZ. CALAHORRA.-Martes, 22, en el HOTEL ESPINOSA. ZARAGOZA.-Miércoles, 23, en el HOTEL EUROPA. BARCELONA, RAMBLA CATALUNA NUM. 65. CASA MATRICULADA.

PARTOS

VILLA ENRIQUETA.- Profesora. Edificio de su propiedad. Ayudante del eminente Dr. Cajal. Jardín, miradores, timbres, cocina económica y waterclo, - Economía, discreción y honradez. - Plaza de Rocasolano, 2 (Avenida de Madrid).- Teléfono 20-43 ZARAGOZA.

Doña Saturnina S. de Orío COMADRONA Clínica de Partos. Habitaciones higiénicas. Médico. Comodidad y reserva. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Carretera del Cristo, 3, piso segundo, Logroño.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. - ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

EL SUERO CAPILAR TITAN

SU FÓRMULA

Table with 2 columns: Ingredient and Price. Suero Titrado... 880, Solución timolada de extractos fluidos de secreciones internas de glándulas capilares de ternera... 60, Solución de Pluriglandulina (Tiroidina, Ovarina, Paratiroidina y extractos de glándulas sexuales y pineal) al 5 por 1.000... 50, Solución al 5 por 100 de Sulfato amónico purísimo... 10, TOTAL... 1.000

es a las enfermedades capilares más que la vacuna a la viruela. Porque preserva y además cura

DEBEN USARLO CALVOS Y NO CALVOS

Es un verdadero hallazgo científico

Comp.ª Española de Productos Titán

Registrada en Sanidad con el núm. 7.067. Mayor, 4.-MADRID.-Apartado 380. VENTA, EN FARMACIAS

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 21 de diciembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas

ARANTZAZU-MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

BOMBAS

AMASADORAS

para trasiego de vinos, aceites etc., para riegos, agotamientos, e instalaciones completas.

dediversos sistemas, cilindros hornos fijos y giratorios y todo lo concerniente a la industria panadera.

Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores alemanes de gran porte:

El día... de... el vapor... Precio, 567'95 pesetas.

El ... de... el vapor... Precio, 632'95 pesetas.

Línea de Cuba.-Directamente para la HABANA, saldrá de este puerto el día ... de... el magnífico vapor correo de gran porte...

Precio, 539'50. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje y cámara, 1.200 pesetas.

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje de cámara, 1.200 pesetas, y en tercera, 530'50.

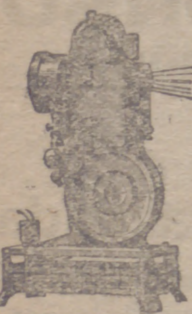
Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España:

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA: MARINA, 12.



Pathé-Baby

El cine en su casa

De fácil manejo y sin peligro alguno, hace pasar agradablemente las largas noches de invierno, procurando una fuente de sanos placeres.

Todas las películas de 10 y 20 metros en español son ININFLAMABLES, con asuntos cómicos, religiosos, viajes, sports, cultura, etc., etc.

VENTA en los Establecimientos Fotográficos y Similares, Grandes Almacenes y Bazares.

PATHE-BABY. S. A. E.

Rambla Cataluña, 8.-BARCELONA.

remitirá gratis, catálogos y la dirección del vendedor más próximo, a quien lo solicite mencionando este anuncio.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

MUEBLES BERMEJO

La única Casa premiada en la Exposición Regional en su exhibición de comedores, despachos y gabinetes.

VENTA. Muro de la Mata, 5

TALLERES. Carretera de Villamediana. Logroño

Holland America Line Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «SPAARDAM» De Bilbao el 27 de diciembre De Santander el 28 de " De Gijón el 29 de " De Coruña el 30 de " De Vigo el 31 de "

VAPOR «MAASDAM» De Bilbao el 19 de Enero De Santander el 20 de " De Gijón el 21 de " De Coruña el 22 de " De Vigo el 23 de " VAPOR «EDAM» De Bilbao el 9 de Febrero De Santander el 10 de " De Gijón el 11 de " De Coruña el 12 de " De Vigo el 13 de "

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 532'75.

NOTA.-Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS. SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA. GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El «ALFONSO XIII», de 15.000 toneladas, saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de Noviembre, para Habana, Veracruz y Tampico. El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», de 16.000 toneladas, saldrá de BARCELONA el día 4 de Enero para BUENOS AIRES.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA VENEZUELA COLOMBIA PERU, CHILE FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, SALIDAS:

El día 21 de diciembre, el vapor «GROIX». El día 11 de enero, el vapor «HOEDIC». El día 26 de enero, el vapor «CEILAN». El día 8 de febrero, el vapor «MALTE». Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad. El día 16 de enero, el vapor correo «UTETTA». El día 13 de febrero, el vapor correo «MASSILIA».

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ El día 22 de Diciembre, el vapor «LAFAYETTE». El día 22 de enero, el vapor correo «ESPAGNE». El día 22 de febrero, el vapor correo «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA Arenal, 6.-Teléfono 9.672.-BILBAO Agente de Información Autorizado. - Calle del General Zurbano, número 9. EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Compañía Transoceánica (ANTES PINILLOS) Vapores correos españoles

El 27 de diciembre, fijo, saldrá de Santander el vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIOS:

Primera clase pesetas 1.449'75

Segunda económica - 934'75

Tercera preferente - 800'00

Tercera ordinaria - 529'75

(Incluidos todos los impuestos)

La segunda económica es la segunda del buque, y la tercera preferente, la segunda económica.

Para solicitar pasajes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17. 1.º, Santander.-Teléfono 862.

Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.

ENFERMOS DESESPERADOS!

NO DESALENTAD!.. adoptando el maravilloso método de curación completamente vegetal descubierta por un Sacerdote, os CURAREIS DEFINITIVAMENTE.

Las Veinte Curas Vegetales del ABATE HAMON

curan la Diabetes, la Albuminuria, los Bronquios, (tos, bronquitis, asma), los Reumatismos, los Males del Estómago (calambres, malas digestiones, pesades ácidas, etc.) las Enfermedades de los Riñones del Corazón (palpitaciones, etc.) de los Riñones del Hígado de la Piel, de la Sangre, las Ulceras Varicosas las Ulceras del Estómago, el Estreñimiento, el Paludismo, las Fiebres intermitentes, etc.

MILES DE TESTIMONIOS QUE POSEEMOS LO DEMUESTRAN

ENTREGAMOS o enviamos, gratis y sin compromiso el método descriptivo completo. Dirijase a los

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARIÑOS

CANAL DE LA UNIVERSIDAD, 6. Departamento 8098. BARCELONA

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON

ABATE HAMON